



MEMORANDO

La Ceja del Tambo,



Nro Radicado
000212

Centro de Gestión Documental

Fch. Rad: 25/02/2026 16:35:00

GE - 117

Recibe: PROFESIONAL UNIVERSITARIO COMPRAS Y BIENES

PARA: NELLY JOHANA SALAZAR OCAMPO
P.U. Compras y Bienes

DE: JUAN FERNANDO MEDINA GARCÍA
Gerente General (E)

ASUNTO: Designación de Supervisión

JUAN FERNANDO MEDINA GARCIA, en calidad de Gerente General (E) de **EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.**, nombrado mediante Decreto N° 021 del 2 de febrero de 2026, me permito comunicarle que ha sido designado como Supervisor del **CONTRATO DE SUMINISTROS NRO. 037--2026**, en atención a lo establecido en el Manual Interno de Contratación de EEPP artículo 43 del acuerdo 005 del 26 de junio de 2018.

CONTRATISTA: MULTISERVICIOS TODO EN 1 S.A.S. . NIT 902015599-7

OBJETO: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA USO EN LA SEDE ADMINISTRATIVA Y EN LOS DIFERENTES FRENTES DE TRABAJO DE EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P, ADEMÁS REALIZAR EL SUMINISTRO DE LOS KIT ESCOLARES PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A SU EDUCACIÓN ENMARcado EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL.

VALOR INICIAL: CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ML (\$44.000.000) INCLUIDOS IMPUESTOS GASTOS Y EROGACIONES EN QUE SE DEBA INCURRIR.

PLAZO: ONCE (11) MESE Y QUINCE 15 DÍAS, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEFINIDA EN EL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Es de tener en cuenta que Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., tiene la obligación de vigilar de manera permanente la correcta ejecución de sus contratos, velando por el efectivo cumplimiento del objeto contractual en sus distintos procesos, para lo cual requiere de la supervisión y/o interventoría externa.

Por lo anterior, se le designa como supervisor del contrato en mención para que a partir de la fecha se encargue de realizar el seguimiento, control y vigilancia al



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731023



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)

📞 NIT 811.009.329-0

☎ 553 77 88

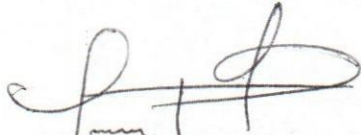
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co

✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co

contrato, hasta el cierre del expediente; ejecutando el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico en cumplimiento del contrato estatal y la normatividad vigente en la materia. Para lo cual deberá revisar todo el expediente contractual hasta la fecha, y alimentar periódicamente la carpeta física con los documentos originales que se vayan generando. Además, debe velar porque el proceso contractual sea publicado en los diferentes sistemas de información por parte del área encargada.

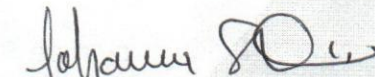
En señal de efectiva designación y aceptación de la designación.

Firma del ordenador del gasto



JUAN FERNANDO MEDINA GARCÍA
Gerente General (E)
Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.

Firma del supervisor designado



NELLY JOHANA SALAZAR OCAMPO
P.U. Compras y Bienes
Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.

Elaboró: Mariana Tobon Ramirez.- Practicante *MTR.*